

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA CAMARONERA
EL ARENQUE CARENQUESA S.A. SOBRE LOS BALANCES DEL AÑO 1988.

Señor Presidente de Camaronera El Arenque S.A.
Señor Gerente,
Señores Accionistas:

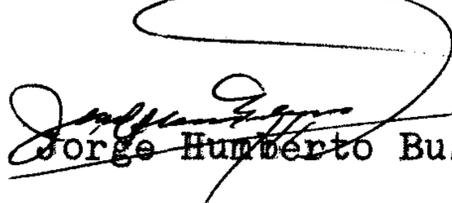
En cumplimiento a las expresas disposiciones de la Ley de Compañías vigente, me es muy grato presentar a ustedes en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Camaronera El Arenque S.A. el informe de la Auditoria Interna que he practicado a las cuentas del año 1988.

Cabe resaltar que el ciclo de inversion que se está realizando es loable y futurista. Considero que es poner los hitos para que esta Camaronera que ha estado practicamente paralizada por falta de administración, hoy su movimiento persigue un fin de provecho para todos los que hacen Camaronera El Arenque.

Por lo demás, las cuentas están debidamente registradas con los soportes legales. Su contabilidad es llevada por un sistema practica que en argot contable lo denominan "sistema americano de tarjetas".

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Muchas Gracias


Jorge Humberto Bustos

2 AGO. 1989

